AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

488

DECRETO 22/2025, de 28 de enero, por el que se nombra Director de Acción Exterior y Organismos Multilaterales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 28 de enero de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Acción Exterior y Organismos Multilaterales a D. Asier Areitio Ibarlucea.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 28 de enero de 2025.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.